

## CONSTANCIA

*La suscrita jefe de recursos Humanos de la Municipalidad de Campamento Departamento de Olancho, por medio de la presente HACE CONSTAR QUE: La Municipalidad no ha realizado Pago de Planillas para desempeñar labores de prevención durante el periodo del 18 de abril al 18 de mayo del año 2020, tras la emergencia Nacional decretada por la presencia del Coronavirus COVID-19 en el País.*

*Y para fines que al interesado convengan firmo la presente constancia en el Municipio de Campamento Departamento de Olancho los 18 días del mes de mayo del año 2020.*



**LIC. SILHA AGARZELAYA JIMENES**  
*Jefe de Recursos Humanos*  
*Municipalidad de Campamento, Olancho*